

*Yamil
Cure Ruiz*



TRACKING ELECTORAL 4/5

Cali - Medellín Bogotá

@JPGIMCOL



WWW.JPGIM.COM



@YAMILCURERUIZ



Yamil
Cure Ruiz



¡IMPORTANTE!

@JPGIMCOL



WWW.JPGIM.COM

X @YAMILCURERUIZ

Para publicar, replicar o socializar este estudio, por favor cite la **ficha técnica** en su totalidad, según la **normatividad** del concejo nacional electoral colombiano.

"ARTICULO QUINTO, FICHA TECNICA. Las personas naturales o jurídicas que realicen encuestas sobre preferencias políticas o electorales consignaran en una ficha técnica la información señalada en el artículo segundo de la presente resolución, **ficha que acompañará siempre la divulgación o publicación de las encuestas y sondeos en todos los medios de comunicación, tanto nacionales como regionales**". (Resaltado por fuera del texto original)



FICHA TÉCNICA BOGOTÁ - MEDELLIN

Ajustada al
RIE - 141 - 2020 CNE.
Noviembre 17/ 2020

OCTUBRE 06 2023

PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE LO ENCOMENDÓ:

MOSQUETEROS

PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE LO FINANCIÓ:

MOSQUETEROS

Alianza Nacional de Firmas Encuestadoras registradas ante el CNE

PERSONA JURIDICA QUE LO REALIZÓ:

JPG INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

(Resolución N° 2279 de 2023)

RESPONSABLE TÉCNICO:

YAMIL CURE RUIZ

TIPO DE ESTUDIO Y DE INVESTIGACIÓN:

Probabilístico/Cuantitativo/ Encuesta de opinión electoral

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

2400 entrevistas presenciales efectivas (1200 entrevistas por Ciudad)

MARGEN DE ERROR CALCULADO:

+/-2,83% para cada una de las ciudades objeto de estudio

FECHA DE TRABAJO DE CAMPO:

3 al 5 de Octubre del 2023

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:

Afijación proporcional al estrato social de la cabecera municipal de Bogotá y Medellín.

NIVEL DE CONFIANZA:

El limite de confianza es del 95%

TEMAS DE ESTUDIO:

Intención de voto para las próximas elecciones a las Alcaldías de Bogotá y Medellín.

@JPGIMCOL

WWW.JPGIM.COM

 @YAMILCURERUIZ

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Encuesta presencial, cara a cara, aplicación de cuestionario estructurado en el software de captura de información digital, satelital, georreferenciada de JPG INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, asistido por tarjetón

UNIVERSO GEOGRÁFICO:

Cabecera municipal de las ciudades de Bogotá y Medellín

PERSONAS POR LAS QUE SE INDAGO, LISTADO ALFABETICAMENTE:

Albert Yordano Corredor Bustamante, Carlos Alberto Ballesteros Baron, Carlos Fernando Galán Pachon, Deicy Elena Bermudez Hurtado, Diego Andres Molano Aponte, Federico Andres Gutiérrez Zuluaga, Felipe Vélez Roa, Gilberto Tobón Sanin, Gustavo Bolívar Moreno, Jaime Alberto Mejia Alvaran, Jorge Enrique Robledo Castillo, Jorge Luis Vargas Valencia, Juan Camilo Restrepo Gomez, Juan Carlos Upegui Vanegas, Juan Daniel Oviedo Arango, Juan David Valderrama Lopez, Liliana Maria Rendón Roldan, Luis Bernardo Velez Montoya, María Paulina Aguinaga Lezcano, Nicolás Ramos Barbosa, Rafael Alfonso Quintero Mora, Rodolfo Andres Correa Vargas y Rodrigo Lara Restrepo.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

Ver Cuestionario adjunto

CENSO ELECTORAL:

6'031.036 Personas habilitadas para votar en Bogotá

1'799.132 Personas habilitadas para votar en Medellín

MARCO MUESTRAL:

Registraduría: Censo electoral colombiano, ajustado al 31 de mayo del 2023

TIPO DE MUESTRA:

Probabilístico - Aleatorio Estratificado - con REPOSICIÓN - en Hogares

UNIVERSO POBLACIONAL:

Hombres y Mujeres mayores de 18 años que manifiestan intención de voto para las próximas elecciones a la Alcaldía de Bogotá y Medellín.



ESTOS SON LOS CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES A LA ALCALDÍA DE MEDELLIN, SI LAS ELECCIONES FUERAN HOY, USTED, ¿POR QUIÉN VOTARÍA?

@JPGIMCOL



WWW.JPGIM.COM

@YAMILCURERUIZ

TRACKING 4/5

MEDELLIN

OCTUBRE 06 2023

Nivel de confianza: 95%

Margen de error: +/-2,83%

Tamaño de la muestra: 1200 encuestas

Técnica: Entrevista presencial cara a cara

Trabajo de campo: 3 al 5 de Octubre/2023



FEDERICO ANDRES GUTIERREZ ZULUAGA

48,01%



JUAN CARLOS UPEGUI VANEGAS

21,02%



ALBERT YORDANO CORREDOR BUSTAMANTE

7,61%



GILBERTO TOBON SANIN

3,30%



JUAN DAVID VALDERRAMA LOPEZ

2,50%



LILIANA MARIA RENDON ROLDAN

2,30%



JUAN CAMILO RESTREPO GOMEZ

2,30%



MARIA PAULINA AGUINAGA LEZCANO

2,20%



RODOLFO ANDRES CORREA VARGAS

1,20%



DEICY ELENA BERMUDEZ HURTADO

0,40%



JAIME ALBERTO MEJIA ALVARAN

0,30%



LUIS BERNARDO VELEZ MONTOYA

0,30%



FELIPE VELEZ ROA

0,30%



CARLOS ALBERTO BALLESTEROS BARON

0,30%

VOTO EN BLANCO 7,96%

CANDIDATOS	AGOSTO 01	AGOSTO 22	SEPTIEMBRE 18	OCTUBRE 06
FEDERICO ANDRES GUTIERREZ	34,17% 	47,56% 	59,66% 	48,01% 
JUAN CARLOS UPEGUI	9,33% 	10,06% 	14,42% 	21,02% 
VOTO EN BLANCO	21,67% 	6,29% 	6,30% 	7,96% 
ALBERT YORDANO CORREDOR	0,00% X	5,70% 	6,95% 	7,61% 
GILBERTO TOBON SANIN	0,00% X	3,30% 	3,30% 	3,30% 
JUAN DAVID VALDERRAMA	2,58% 	1,30% 	0,10% 	2,50% 
LILIANA MARIA RENDON	7,92% 	7,80% 	2,30% 	2,30% 
JUAN CAMILO RESTREPO	10,25% 	2,30% 	2,30% 	2,30% 
MARIA PAULINA AGUINAGA	1,08% 	1,65% 	2,04% 	2,20% 
RODOLFO ANDRES CORREA	6,83% 	8,40% 	1,20% 	1,20% 
DEICY ELENA BERMUDEZ	0,00% X	0,25% 	0,35% 	0,40% 
JAIME ALBERTO MEJIA			0,10% 	0,30% 
LUIS BERNANDO VELEZ	1,75% 	1,20% 	0,10% 	0,30% 
FELIPE VELEZ ROA	0,92% 	0,90% 	0,30% 	0,30% 
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	0,75% 	0,67% 	0,10% 	0,30% 

Nota: Para cada medición se realizaron 1200 entrevistas presenciales, asistidas con tarjetón, aplicadas en la ciudad de Medellín, con un margen de error de +/-2,83% y un nivel de confianza del 95%.

Yamil
Cure Ruiz



POBLACIÓN ENCUESTADA POR EDAD, SEXO Y NIVEL SOCIOECONÓMICO

@JPGIMCOL
X 
WWW.JPGIM.COM

 @YAMILCURERUIZ

MEDELLÍN



56 años o más
23%

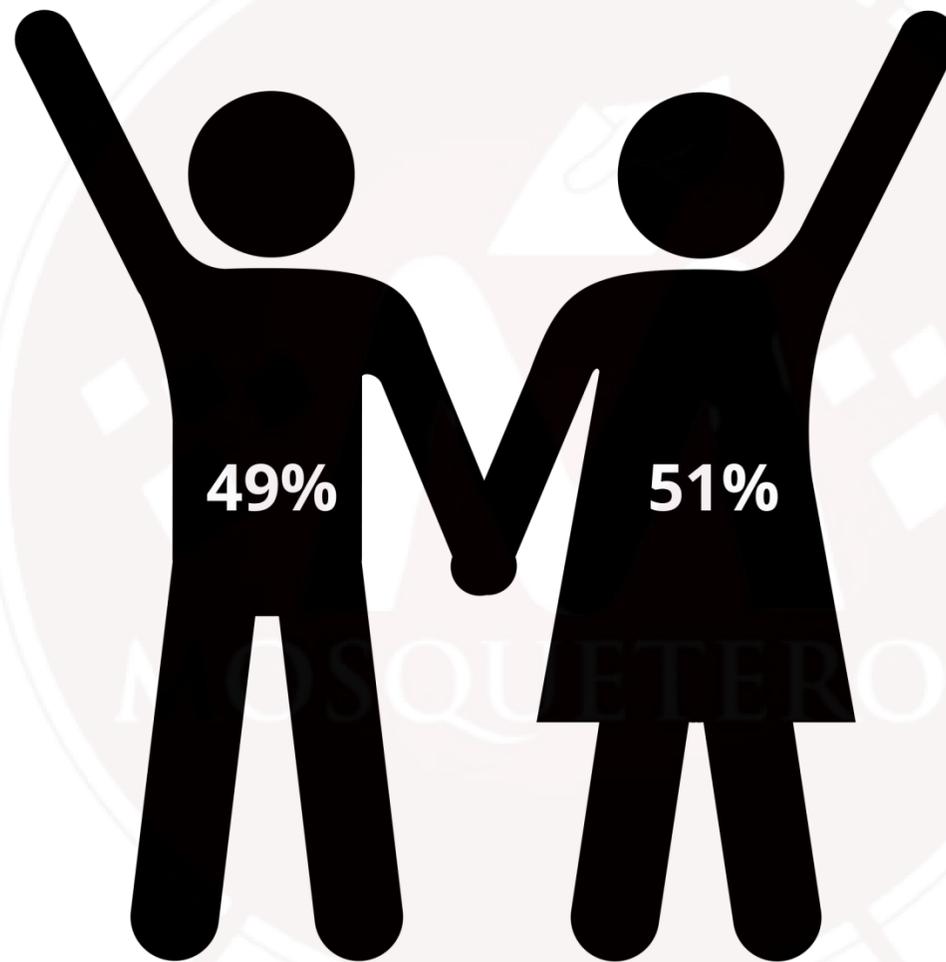


36 a 55 años
40%

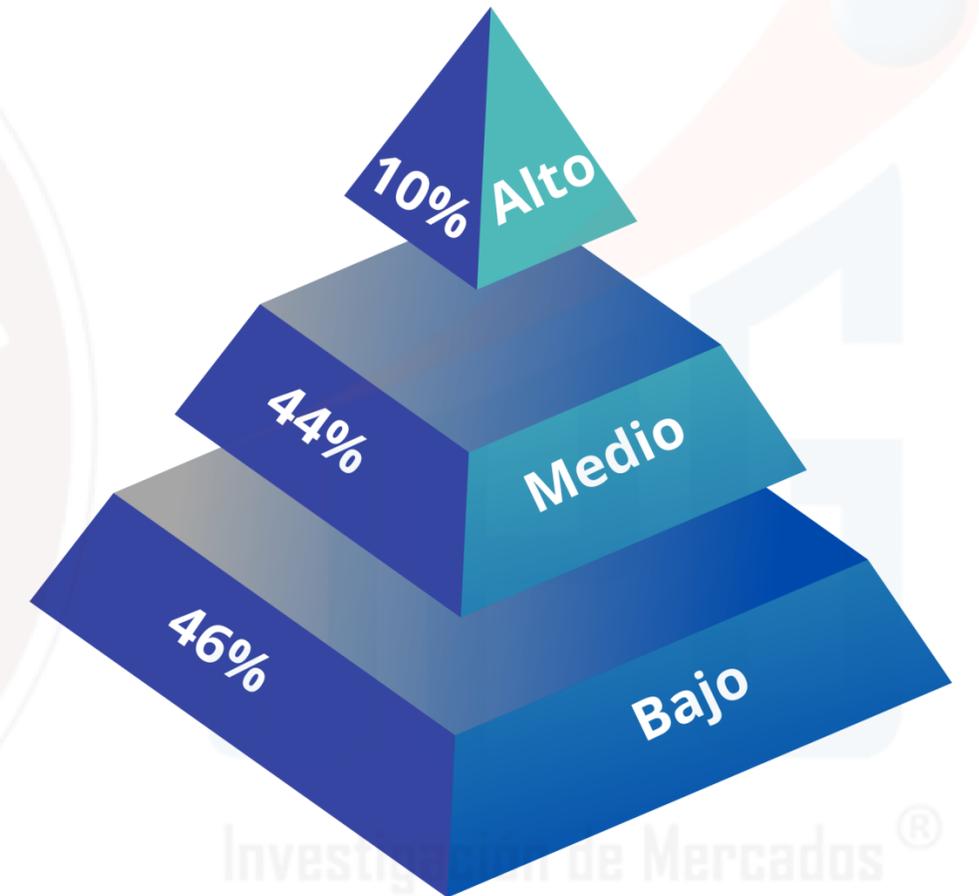


18 a 35 años
37%

EDAD



SEXO



NIVEL SOCIOECONÓMICO



ESTOS SON LOS CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES A LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ, SI LAS ELECCIONES FUERAN HOY, USTED, ¿POR QUIÉN VOTARÍA?

@JPGIMCOL
X
WWW.JPGIM.COM

@YAMILCURERUIZ

TRACKING 4/5
BOGOTÁ
OCTUBRE 06 2023

Nivel de confianza: 95%

Margen de error: +/-2,83%

Tamaño de la muestra: 1200 encuestas

Técnica: Entrevista presencial cara a cara

Trabajo de campo: 3 al 5 de Octubre/2023



CARLOS FERNANDO GALAN PACHON

33,06%



GUSTAVO BOLIVAR MORENO

20,11%



JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO

17,03%



RODRIGO LARA RESTREPO

13,05%



DIEGO ANDRES MOLANO APONTE

6,01%



JORGE ENRIQUE ROBLEDO CASTILLO

3,14%



JORGE LUIS VARGAS VALENCIA

2,08%



RAFAEL ALFONSO QUINTERO MORA

0,22%



NICOLAS RAMOS BARBOSA

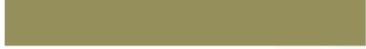
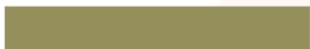
0,18%

VOTO EN BLANCO 5,12%

Investigación de Mercados®

ELECCIONES TERRITORIALES ALCALDIA DE BOGOTÁ 2023

TRACKING 4/5 MOSQUETEROS

CANDIDATOS	AGOSTO 01	AGOSTO 22	SEPTIEMBRE 18	OCTUBRE 06
CARLOS FERNANDO GALAN	16,33% 	20,80% 	22,80% 	33,06% 
GUSTAVO BOLIVAR MORENO	17,92% 	18,24% 	18,41% 	20,11% 
JUAN DANIEL OVIEDO	24,50% 	17,76% 	15,96% 	17,03% 
RODRIGO LARA RESTREPO	5,67% 	10,02% 	13,12% 	13,05% 
DIEGO ANDRES MOLANO	6,75% 	7,32% 	7,71% 	6,01% 
VOTO EN BLANCO	13,21% 	14,07% 	10,20% 	5,12% 
JORGE ENRIQUE ROBLEDO	7,83% 	5,03% 	5,10% 	3,14% 
JORGE LUIS VARGAS	3,17% 	3,39% 	3,88% 	2,08% 
RAFAEL ALFONSO QUINTERO	1,20% 	1,62% 	1,51% 	0,22% 
NICOLAS RAMOS BARBOSA	3,42% 	1,75% 	1,30% 	0,18% 

Nota: Para cada medición se realizaron 1200 entrevistas presenciales, asistidas con tarjetón, aplicadas en la ciudad de Bogotá, con un margen de error de +/-2,83% y un nivel de confianza del 95%.

SI PARA LA SEGUNDA VUELTA EN BOGOTÁ LOS CANDIDATOS FUERAN LOS QUE ESTÁN EN ESTE TARJETÓN, USTED, ¿POR QUIEN VOTARÍA?

@JPGIMCOL



WWW.JPGIM.COM

 @YAMILCURERUIZ

BOGOTÁ

OCTUBRE 06 2023

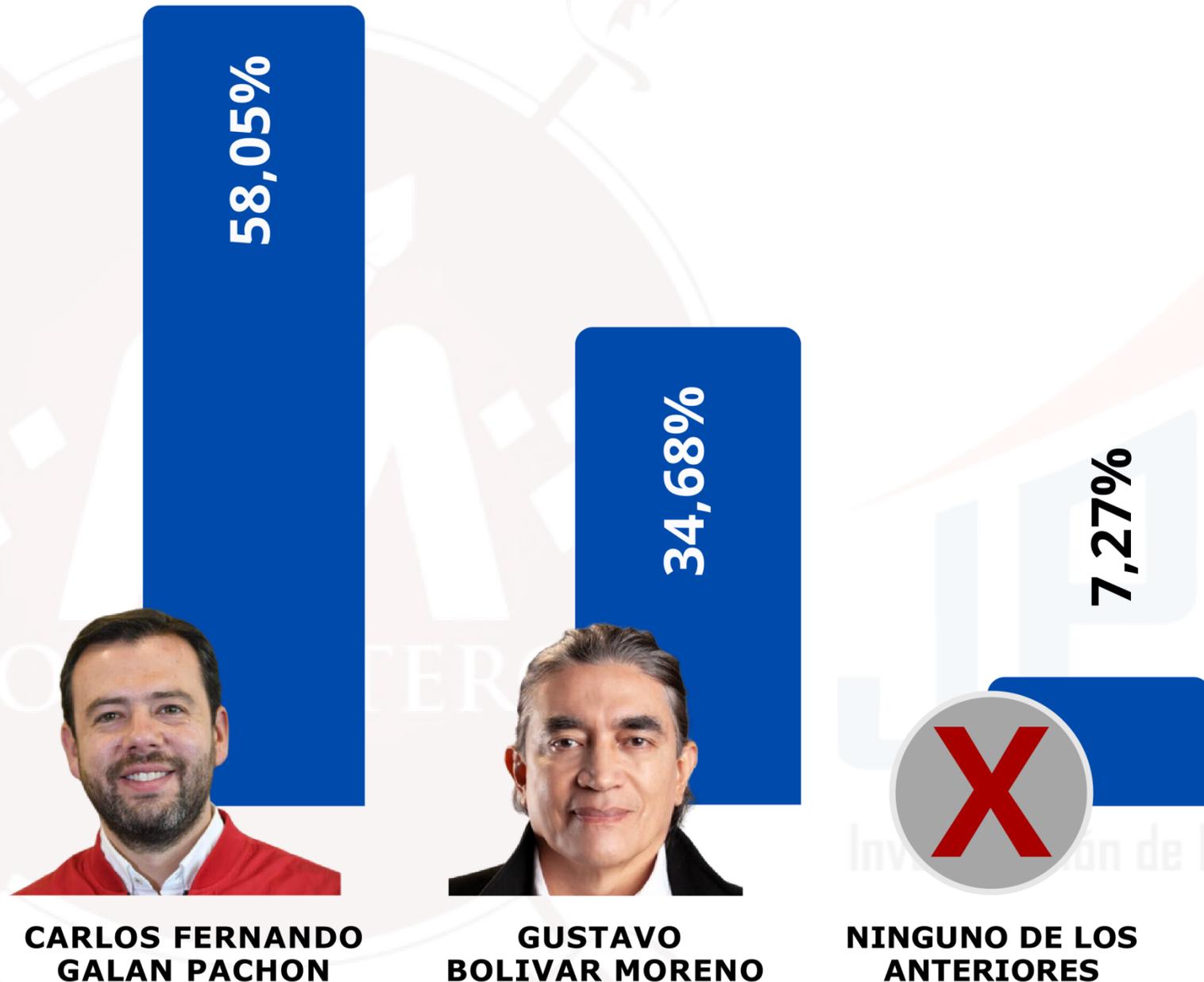
Nivel de confianza: 95%

Margen de error: +/-2,83%

Tamaño de la muestra: 1200 encuestas

Técnica: Entrevista presencial cara a cara

Trabajo de campo: 3 al 5 de Octubre/2023



CARLOS FERNANDO
GALAN PACHON

GUSTAVO
BOLIVAR MORENO

NINGUNO DE LOS
ANTERIORES

SI PARA LA SEGUNDA VUELTA EN BOGOTÁ LOS CANDIDATOS FUERAN LOS QUE ESTÁN EN ESTE TARJETÓN, USTED, ¿POR QUIEN VOTARÍA?

@JPGIMCOL



WWW.JPGIM.COM

 @YAMILCURERUIZ

BOGOTÁ

OCTUBRE 06 2023

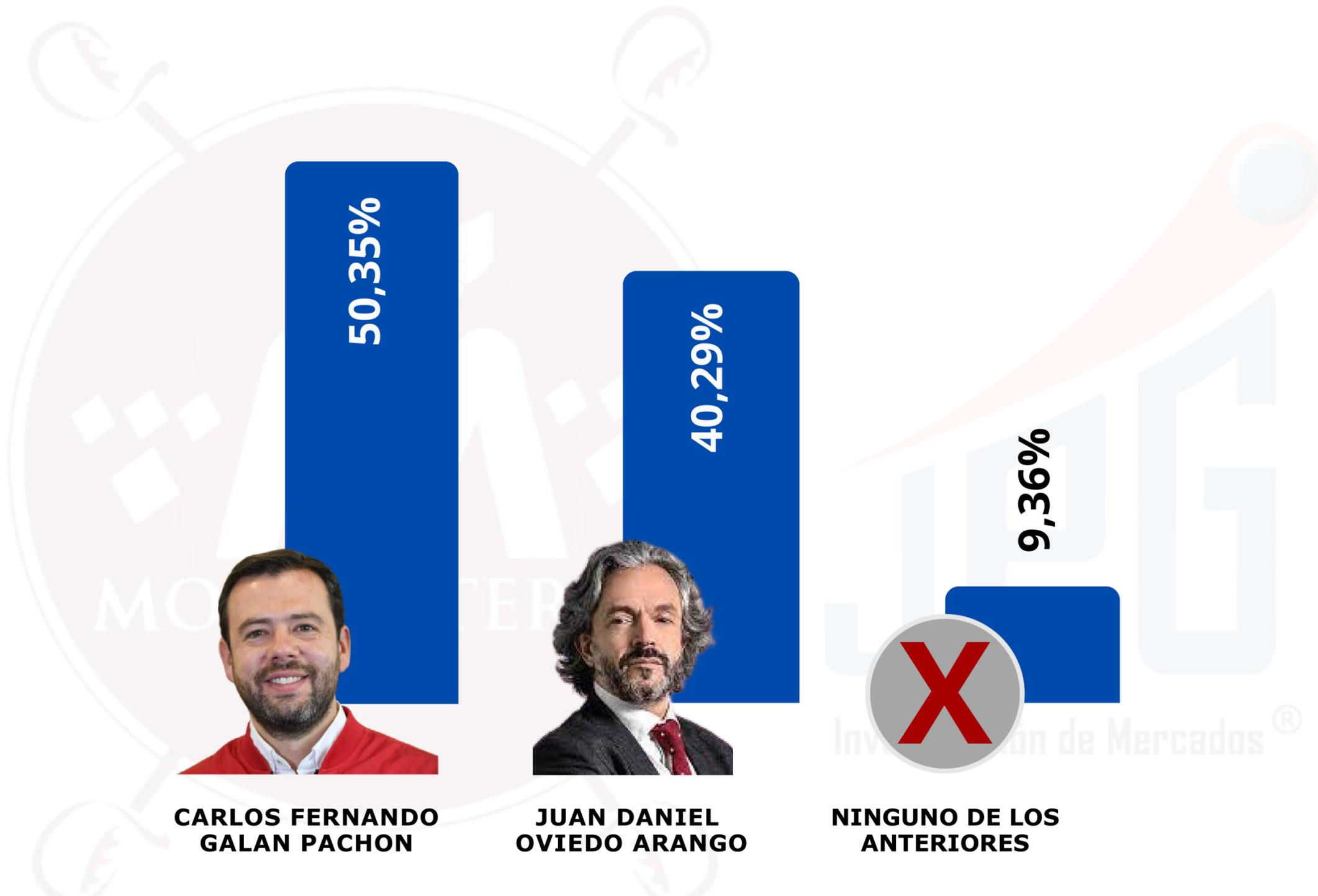
Nivel de confianza: 95%

Margen de error: +/-2,83%

Tamaño de la muestra: 1200 encuestas

Técnica: Entrevista presencial cara a cara

Trabajo de campo: 3 al 5 de Octubre/2023



CARLOS FERNANDO
GALAN PACHON

JUAN DANIEL
OVIEDO ARANGO

NINGUNO DE LOS
ANTERIORES

SI PARA LA SEGUNDA VUELTA EN BOGOTÁ LOS CANDIDATOS FUERAN LOS QUE ESTÁN EN ESTE TARJETÓN, USTED, ¿POR QUIEN VOTARÍA?

@JPGIMCOL



WWW.JPGIM.COM

 @YAMILCURERUIZ

BOGOTÁ

OCTUBRE 06 2023

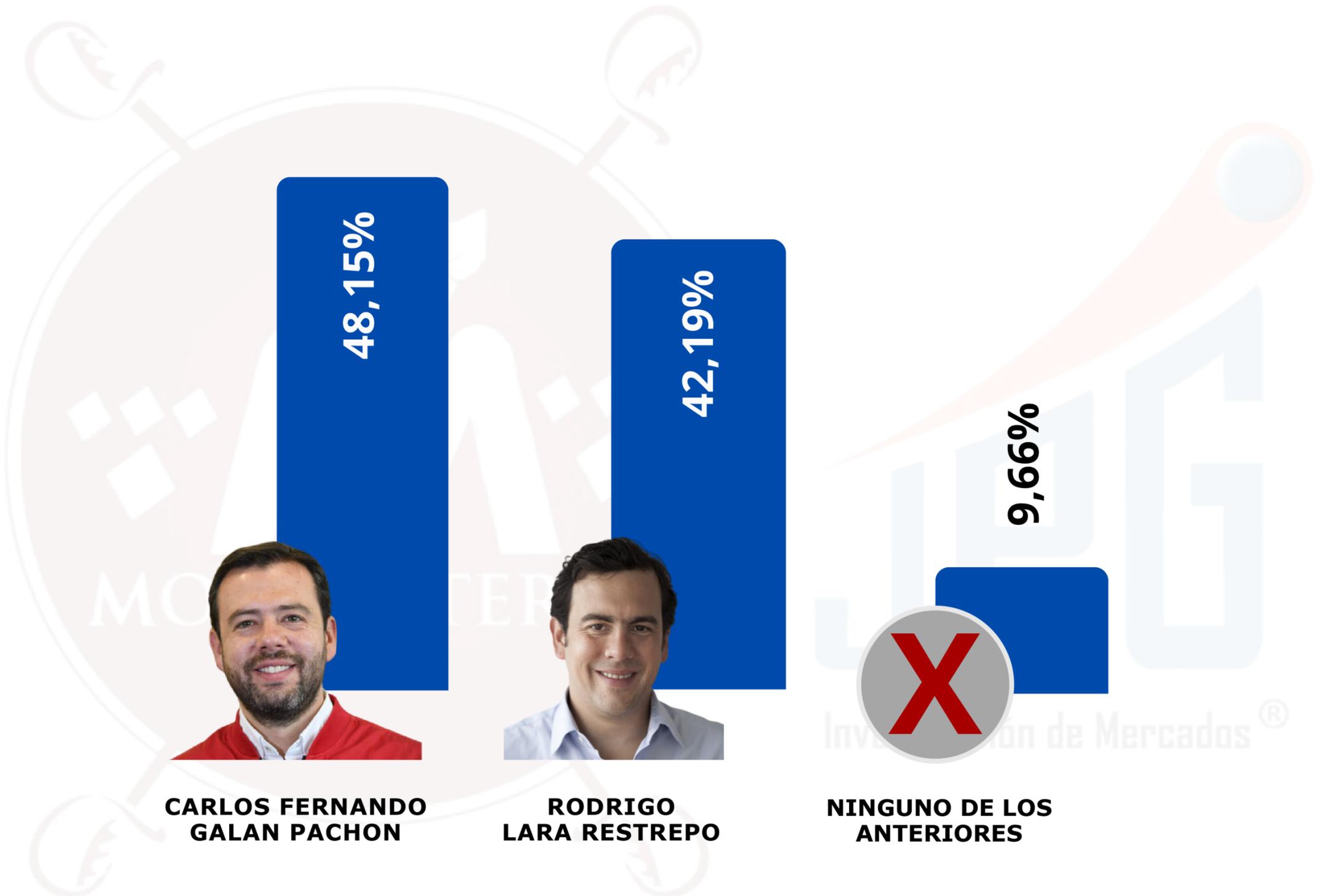
Nivel de confianza: 95%

Margen de error: +/-2,83%

Tamaño de la muestra: 1200 encuestas

Técnica: Entrevista presencial cara a cara

Trabajo de campo: 3 al 5 de Octubre/2023



CARLOS FERNANDO
GALAN PACHON

RODRIGO
LARA RESTREPO

NINGUNO DE LOS
ANTERIORES

SI PARA LA SEGUNDA VUELTA EN BOGOTÁ LOS CANDIDATOS FUERAN LOS QUE ESTÁN EN ESTE TARJETÓN, USTED, ¿POR QUIEN VOTARÍA?

@JPGIMCOL



WWW.JPGIM.COM

 @YAMILCURERUIZ

BOGOTÁ

OCTUBRE 06 2023

Nivel de confianza: 95%

Margen de error: +/-2,83%

Tamaño de la muestra: 1200 encuestas

Técnica: Entrevista presencial cara a cara

Trabajo de campo: 3 al 5 de Octubre/2023



JUAN DANIEL
OVIEDO ARANGO

GUSTAVO
BOLIVAR MORENO

NINGUNO DE LOS
ANTERIORES

SI PARA LA SEGUNDA VUELTA EN BOGOTÁ LOS CANDIDATOS FUERAN LOS QUE ESTÁN EN ESTE TARJETÓN, USTED, ¿POR QUIEN VOTARÍA?

@JPGIMCOL



WWW.JPGIM.COM

 @YAMILCURERUIZ

BOGOTÁ

OCTUBRE 06 2023

Nivel de confianza: 95%

Margen de error: +/-2,83%

Tamaño de la muestra: 1200 encuestas

Técnica: Entrevista presencial cara a cara

Trabajo de campo: 3 al 5 de Octubre/2023



JUAN DANIEL
OVIEDO ARANGO

RODRIGO
LARA RESTREPO

NINGUNO DE LOS
ANTERIORES

SI PARA LA SEGUNDA VUELTA EN BOGOTÁ LOS CANDIDATOS FUERAN LOS QUE ESTÁN EN ESTE TARJETÓN, USTED, ¿POR QUIEN VOTARÍA?

@JPGIMCOL



WWW.JPGIM.COM

 @YAMILCURERUIZ

BOGOTÁ

OCTUBRE 06 2023

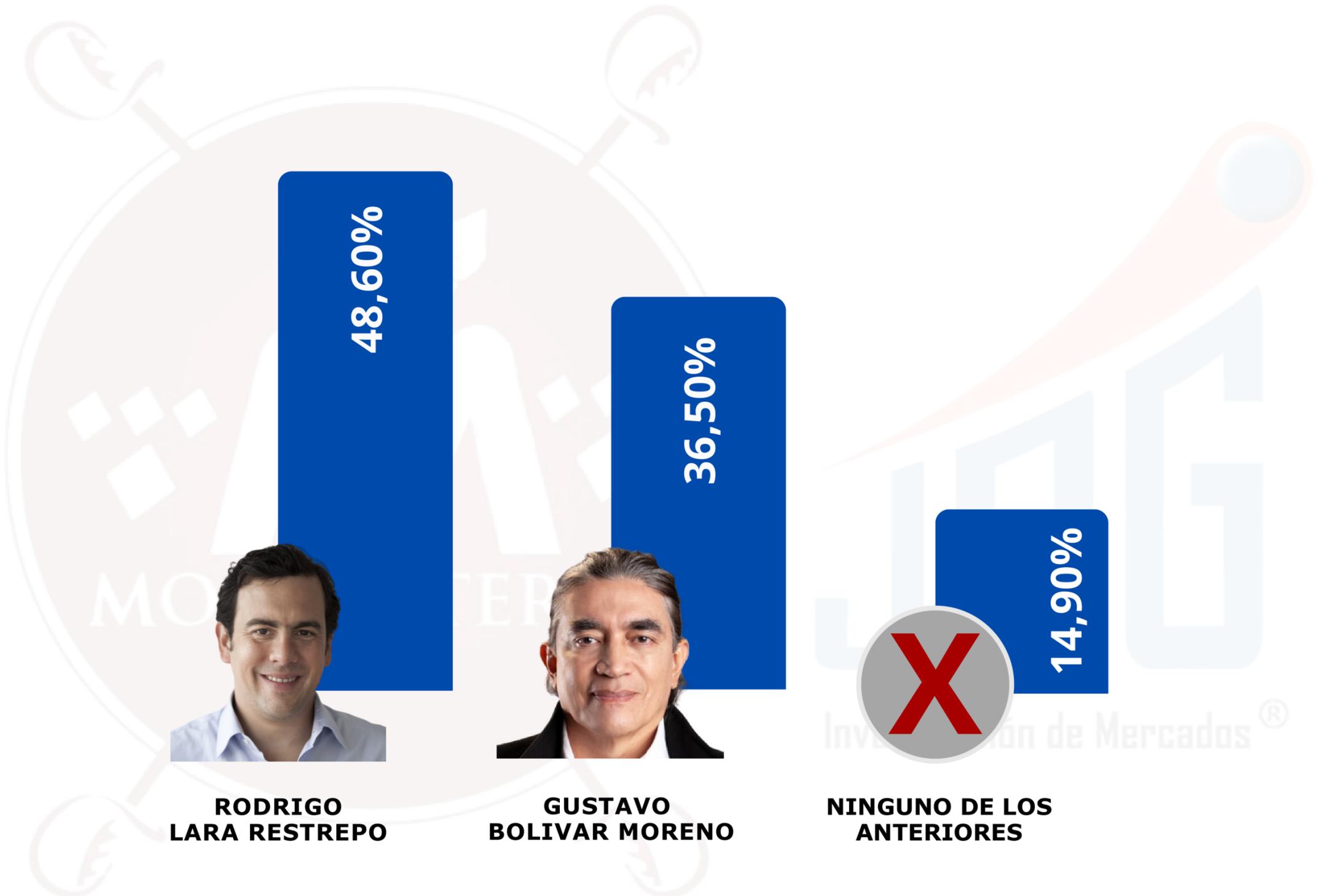
Nivel de confianza: 95%

Margen de error: +/-2,83%

Tamaño de la muestra: 1200 encuestas

Técnica: Entrevista presencial cara a cara

Trabajo de campo: 3 al 5 de Octubre/2023



RODRIGO
LARA RESTREPO

GUSTAVO
BOLIVAR MORENO

NINGUNO DE LOS
ANTERIORES

Yamil
Cure Ruiz



POBLACIÓN ENCUESTADA POR EDAD, SEXO Y NIVEL SOCIOECONÓMICO

@JPGIMCOL
X TikTok Instagram Facebook YouTube
WWW.JPGIM.COM

X @YAMILCURERUIZ

BOGOTÁ



56 años o más
25%

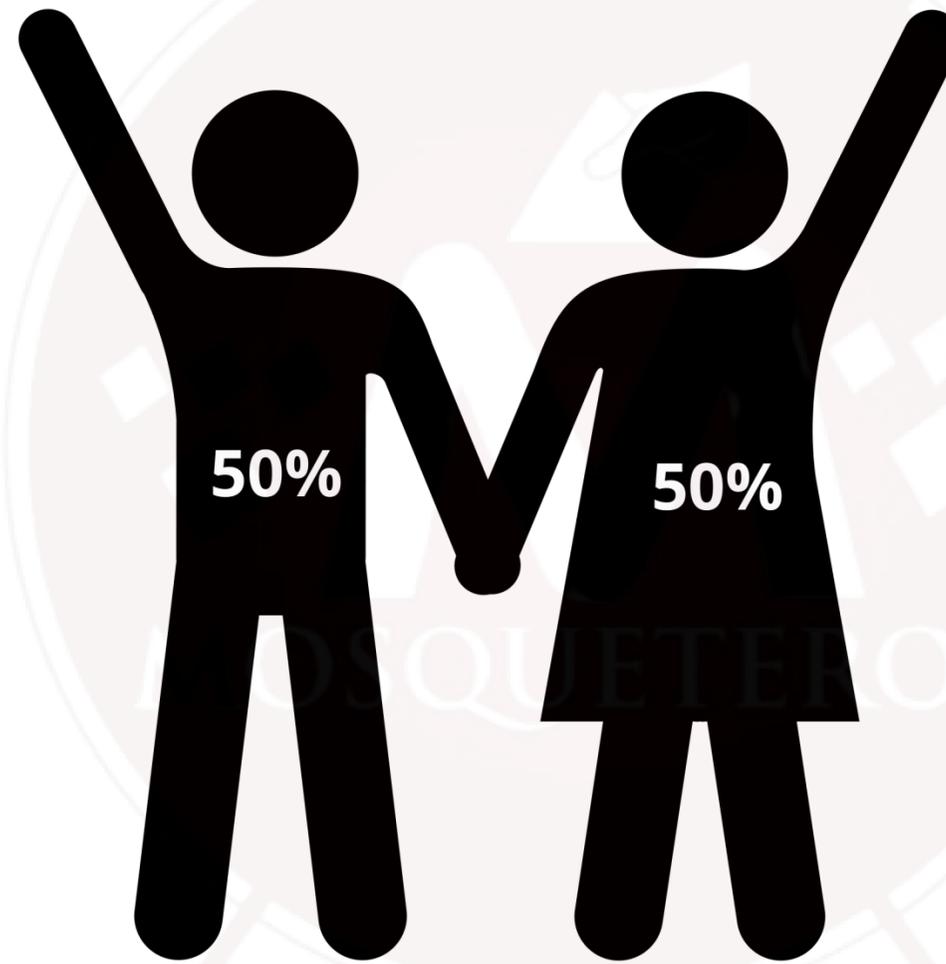


36 a 55 años
35%

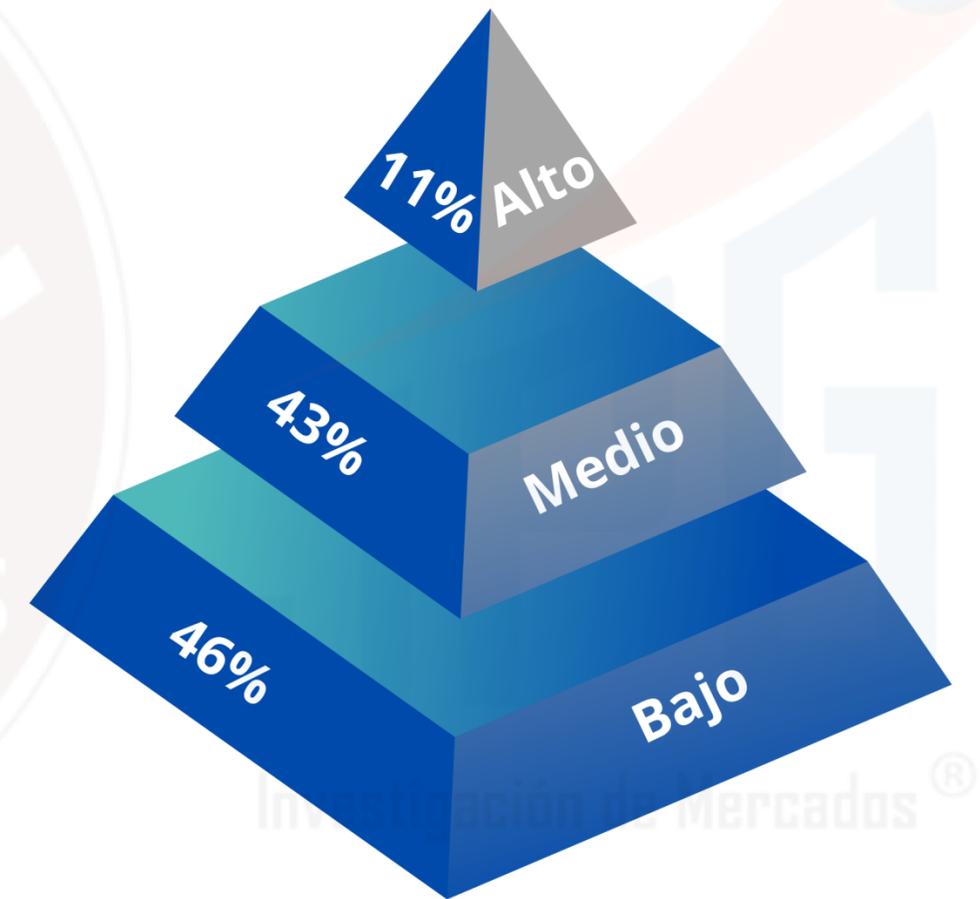


18 a 35 años
40%

EDAD



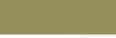
SEXO



NIVEL SOCIOECONÓMICO

ELECCIONES TERRITORIALES ALCALDIA DE CALI 2023

TRACKING 4/5 MOSQUETEROS

CANDIDATOS	AGOSTO 01	AGOSTO 22	SEPTIEMBRE 17	OCTUBRE 02
ROBERTO ORTIZ URUEÑA	32,02% 	34,28% 	35,14% 	40,67% 
MIYERLANDI TORRES AGREDO	12,83% 	16,12% 	20,27% 	24,92% 
VOTO EN BLANCO	14,81% 	6,93% 	3,32% 	16,91% 
ALVARO ALEJANDRO EDER	11,92% 	13,45% 	17,22% 	11,83% 
DANIS ANTONIO RENTERIA	2,92% 	4,67% 	9,08% 	3,00% 
EDILSON HUERFANO ORDOÑEZ	0,42% 	1,67% 	1,50% 	1,08% 
HERIBERTO ESCOBAR GONZALEZ	1,16% 	1,34% 	1,08% 	1,00% 
WILSON RUIZ OREJUELA	11,42% 	4,09% 	0,17% 	0,42% 
DENINSON MENDOZA RAMOS	1,08% 	2,92% 	0,92% 	0,17% 
WILFREDO PARDO HERRERA	0,34% 	1,67% 	0,17% 	0,00% X

Nota: Para cada medición se realizaron 1200 entrevistas presenciales, asistidas con tarjetón, aplicadas en la ciudad de Cali con un margen de error de +/-2,83% y un nivel de confianza del 95%.



ACLARACIÓN



Los resultados correspondientes a la medición de Cali fueron publicados el día lunes, 2 de Octubre.

En esta presentación se detalla el tracking para la alcaldía de esta ciudad, el cual no fue incluido en dicha publicación.



FICHA TÉCNICA

Ajustada al

RIE - 141 - 2020 CNE.

Noviembre 17/ 2020

OCTUBRE 02 2023

PERSONA JURIDICA QUE LO ENCOMENDÓ Y FINANCIÓ:

JPG INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

(Resolución N° 2279 de 2023)

PERSONA JURIDICA QUE LO REALIZÓ:

JPG INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

(Resolución N° 2279 de 2023)

TIPO DE ESTUDIO Y DE INVESTIGACIÓN:

Probabilístico/Cuantitativo/ Encuesta de Opinión Electoral

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

1200 entrevistas presenciales efectivas

NIVEL DE CONFIANZA:

El limite de confianza es del 95%

MARGEN DE ERROR CALCULADO:

+/-2,83%

FECHA DE TRABAJO DE CAMPO:

29 de Septiembre al 01 de Octubre del 2023

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:

Afijación proporcional al peso electoral por comuna.

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Encuesta presencial, cara a cara, aplicación de cuestionario estructurado en el software de captura de información digital, satelital, georreferenciada de JPG INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, asistido por tarjetón

@JPGIMCOL



WWW.JPGIM.COM

TEMAS DE ESTUDIO:

Intención de voto para la Gobernación del Valle

Intención de voto para la Alcaldía de Cali

UNIVERSO GEOGRÁFICO:

Cabecera municipal de la ciudad de Cali (Valle del Cauca)

UNIVERSO POBLACIONAL:

Hombres y Mujeres mayores de 18 años que manifiestan intención de voto para las próximas elecciones a la Gobernación del Valle y la Alcaldía de Cali.

CENSO ELECTORAL:

1'816.299 Personas habilitadas para votar en Cali

MARCO MUESTRAL:

Registraduría: Censo Electoral colombiano, ajustado al 31 de mayo del 2023

TIPO DE MUESTRA:

Probabilístico - Aleatorio Estratificado - con REPOSICIÓN - en Hogares y Lugares de Concentración Masiva por Interceptación

PERSONAS POR LAS QUE SE INDAGO, LISTADO ALFABETICAMENTE:

Alejandro Eder, Danis Rentería, Deninson Mendoza, Diana Rojas, Dilian Toro, Edilson Huérfano, Ferney Lozano, Heriberto Escobar, Luis Velázquez, Miyerlandi Torres, Oscar Gamboa, Roberto Ortiz, Santiago Castro, Tulio Gómez, Wilfredo Pardo, William Cruz y Wilson Ruiz.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

1. **FILTRO** ¿Usted piensa votar en las próximas elecciones para Gobernación del Valle? R/ SI (Continúe) R/ NO (Termine)
2. **FILTRO** ¿Usted piensa votar en las próximas elecciones para Alcaldía de Cali? R/ SI (Continúe) R/ NO (Termine)
3. Estos son los candidatos para las elecciones a la Gobernación del Valle, si las elecciones fueran hoy, usted, ¿Por quién votaría?
4. Si los candidatos fueran estos, usted, ¿Por quién votaría?
5. Estos son los candidatos para las elecciones a la Alcaldía de Cali si las elecciones fueran hoy, usted, ¿Por quién votaría?
6. Si los candidatos fueran estos, usted, ¿Por quién votaría?
7. Edad, Sexo, NSE



Yamil
Cure Ruiz



“ARTÍCULO TERCERO. ENCUESTAS Y SONDEOS SOBRE OPINIÓN ELECTORAL. Son los que están dirigidas, en época preelectoral o electoral a auscultar las tendencias del electorado sobre los candidatos para las elecciones de cuerpos colegiados, Presidente y Vicepresidente, Gobernadores y Alcaldes, y a obtener información que puede incidir directa o indirectamente en la opinión pública, al mostrar el grado de apoyo ciudadano a los candidatos o prever el resultado de la elección.”

“ARTÍCULO CUARTO. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CONTENER TODA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS Y SONDEOS. Todas las encuestas y sondeos de opinión de carácter electoral, **al ser publicados o difundidos tendrán que serlo en su totalidad** y deberán indicar expresamente la persona natural o jurídica que los realizó o los encomendó, la fuente de su financiación, el tipo (procedimiento utilizado para seleccionar las unidades muestrales) y tamaño de la muestra, el tema o temas concretos a los que se refiere, las preguntas concretas que se formularon, los candidatos por quienes se indaga, el área (universo geográfico y universo de población), La técnica de recolección de datos utilizada (persona a persona, telefónica o por correo) y la fecha o período de tiempo en que se realizaron (fecha del trabajo de campo) y el margen de error calculado”. (Resaltado por fuera del texto original)

“PARAGRAFO. Queda prohibida la divulgación de sondeos sobre preferencias políticas o electorales, que realicen directamente los medios de comunicación, sin el cumplimiento de los requisitos señalados en el presente artículo”.

Las encuestas o sondeos de opinión, que se realicen en cualquier época, sobre simpatías políticas, grado de popularidad, o nivel de aceptación de personas que desempeñan funciones públicas o fueron elegidas popularmente o de hechos de trascendencia política, deberán acogerse a lo dispuesto en la presente resolución.” (Resaltado por fuera del texto original)

“PARAGRAFO. Queda prohibida la divulgación de sondeos sobre preferencias políticas o electorales, que realicen directamente los medios de comunicación, sin el cumplimiento de los requisitos señalados en el presente artículo”.

Las encuestas o sondeos de opinión, que se realicen en cualquier época, sobre simpatías políticas, grado de popularidad, o nivel de aceptación de personas que desempeñan funciones públicas o fueron elegidas popularmente o de hechos de trascendencia política, deberán acogerse a lo dispuesto en la presente resolución.” (Resaltado por fuera del texto original)

“ARTÍCULO QUINTO. FICHA TECNICA. Las personas naturales o jurídicas que realicen encuestas sobre preferencias políticas o electorales consignarán en una ficha técnica la información señalada en el artículo segundo de la presente resolución, **ficha que acompañará siempre la divulgación o publicación de las encuestas y sondeos en todos los medios de comunicación, tanto nacionales como regionales”.** (Resaltado por fuera del texto original)

El Consejo Nacional Electoral - CNE, de manera respetuosa los insta a conocer en su totalidad la normatividad vigente en materia de encuestas y sondeos de carácter político y/o electoral, que deben tener en cuenta los medios de comunicación a la hora de publicar **encuestas y sondeos de carácter político y electoral a fin de evitar incurrir en faltas que motiven investigaciones y sanciones por parte de esta Corporación.**

 @YAMILCURERUIZ

@JPGIMCOL

WWW.JPGIM.COM

ALIANZA NACIONAL DE FIRMAS ENCUESTADORAS INSCRITAS ANTE EL CNE

*Yamil
Cure Ruiz*



@YAMILCURERUIZ

CEL. +57 316 0520207



@JPGIMCOL

INFO@JPGIM.COM

WWW.JPGIM.COM

CEL. +57 316 7565983



*Yamil
Cure Ruiz*



TRACKING ELECTORAL 4/5

Cali - Medellín Bogotá

@JPGIMCOL



WWW.JPGIM.COM



@YAMILCURERUIZ

